

CAPITANES

BOLSA CHICANA DE VALORES

No le diga que ya se enteró. Nomás pregúntele a **Luis Téllez** si ya hace frío en Chicago, para que vea qué cara pone.

Para sintonizarlo en este canal, le diremos, por principio, que las acciones de la emisora que en la pizarra aparece como BOLSA aumentaron alrededor de 20 por ciento la semana pasada.

Recuerde que la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) es la empresa que preside el polifuncional ex Secretario y cotiza en su propio mercado desde hace un año.

Además de aumentar su valor sorpresivamente, también figuró el gran número de transacciones de compra y venta que se hicieron con las acciones de la compañía.

Si ya no aguanta más, aquí le va la sopa. Nos di-

cen del más allá... del Río Bravo que todo es culpa del Chicago Mercantile Exchange, que dirige **Craig S. Donohue**.

Sucede que la institución mejor conocida como CME estaría por comprar el 5 por ciento de las acciones de la nacionalísima BMV.

Aparentemente, nomás dejarán pasar el "Labor Day" que festejan hoy los vecinos.

Ya la Bolsa adelantó algo el viernes en una notificación al mercado, pero con una comunicación sin ninguna especificación.

Por cierto que la CNBV, de **Guillermo Babatz**, tendrá que ver con cuidado cómo estuvieron las operaciones de la semana pasada, pues parece que algún comprador ya sabe lo que se trama.



Rafael Matute Labrador

Este director de finanzas mantiene a Walmart de México con buenas cuentas en la crisis, pues los analistas siguen recomendando la acción de este grupo. El directivo de 48 años también conquistó a Brendan Wood, la consultora que le entregó el jueves su reconocimiento "Top Gun" como uno de los mejores 40 CFO's del mundo.



Continúa en siguiente hoja

¡NOMÁS 16 AÑOS!

Si usted creía que ya ha visto todo en lentitud de trámites, prepare un premio especial para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que comanda **Juan**

Molinar Horcasitas.

El asunto tiene que ver con las empresas de mensajería, que llevan 16 años desreguladas!. Pero hasta aquí llegaron... parece.

Resulta que la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal emitida en 1993 ordena expresamente una regulación secundaria para traslado de mensajería y paquetería.

Pero atención. La SCT ya tiene listo (un anteproyecto!) de reglamento para esa ley.

Este contiene normas para todo. Desde las características de los camiones que pueden usar estas empresas, el límite de peso que pueden trasladar, multas por incumplimiento...

Presumen que ya está todo acordado con los organismos empresariales de transporte. ¡Después de tres lustros!

A ver si no se tardan otro tanto en hacerlo efectivo...

LAS REGLAS DE PEMEX

Comparado con lo anterior, parecen nada los setenta y tantos días que se tardaron los consejeros de Pemex en aprobar el Estatuto Orgánico del corporativo.

Tome nota. Desde el viernes, la paraestatal que comanda **Jesús Reyes Heróles** ya tiene listas esas reglas, cuya propuesta original surgió el 17 de junio.

Curiosamente, el Estatuto vio

la luz en una sesión extraordinaria del Consejo de Administración en el que la empresa tuvo como tema central la discusión del presupuesto para 2010.

Aquí le comentamos que el corporativo de Pemex nunca había tenido un Estatuto Orgánico, o sea, que el director en turno no sabía bien a bien para qué le servían sus diferentes áreas.

Por eso Reyes Heróles propuso dotar de mayores atribuciones al corporativo, en detrimento de la dirección corporativa de Administración a lo que se había opuesto **Rosendo Villarreal**, el coahuilense que dejó el viernes la dirección corporativa de administración de la paraestatal.

Ese despacho se quedó a cargo de **Marco Murillo Soberanis**, hasta que no digan otra cosa en Los Pinos.

A partir de ahora, la oficina del abogado general y el área de comunicación social, entre otras, dependerán del área de Operaciones, a cargo de **Raúl Livas**.

La cosa es que en la nueva era del Consejo multitudinario, los consejeros profesionales y los de Hacienda hicieron tantas observaciones, que el tema se llevó dos meses y medio de protagonismos.

A ver si no se dan relevos de los directivos de Pemex cada que se apruebe algún proyecto importante.

XEROX CONTRA HACIENDA

Si fuera box, le diríamos que **Didier Arnaud** y **Agustín Carstens** van como en el quinto round.

Hablamos del director de Xe-

rox en México y el Secretario más conocido del Gabinete.

Aquí le dijimos al arranque

del 2008 que Vision Holdings había ganado el contrato multi-anual para el servicio de fotocopiado en la Secretaría de Hacienda y todos sus organismos.

Fue un pastel nada despreciable equivalente a 96 millones de pesos.

Pero resulta que ese contrato fue asignado a Vision luego de que la Secretaría de la Función Pública anuló una licitación previa, que había ganado Xerox en 2007.

Ello obligó la terminación anticipada del contrato.

La cosa es que ahora Xerox está litigando por dos vías.

Primero exigió a Hacienda el pago de daños y perjuicios por 763 mil dólares, algo así como 10 millones de pesos.

Ese dinero pagaría gastos no recuperables ya realizados, como la compra de equipos para hacer frente al compromiso.

Hacienda respondió que Xerox no tenía derecho a reclamar, pero como un tribunal colegiado de circuito resolvió que sí puede, ahora la empresa alista una demanda judicial para recuperar este dinero.

En el otro ring, perdón, litigio abierto desde hace un año, Xerox pretende invalidar la nulidad de la licitación original.

El caso lo lleva el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que se tardó inueve meses! en admitir a trámite la demanda de Xerox.

A ver ahora cuándo la resuelve.

capitanes@reforma.com